

# COLEGIO DE PERIODISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



**PROFESIONALES  
EN COMUNICACIÓN**

COLEGIO DE PERIODISTAS  
DE COSTA RICA

30/11/2018  
No 181-2018

**COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en San José, calle cuarenta y dos, avenida cuatro, a las siete y treinta horas del 30 de noviembre del año dos mil dieciocho en primera convocatoria, para conocer la siguiente agenda:

1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2. Inicio de las votaciones para elegir la Junta Directiva que regirá a la Institución del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2019.
3. Cierre de las votaciones a las diecisiete horas.
4. Dieciocho horas. Inicio de la sesión plenaria en el auditorio Rogelio Fernández Güell, para conocer:
  - Informe de la Presidencia.
  - Informe y ratificación del resultado de la elección de Junta Directiva 2019, por parte del TEI.
  - Informe de la Tesorería.
  - Informe de la Fiscalía.
  - Informe del Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad.
  - Informe de la Fiscalía del Fondo de Mutualidad.
  - Informe de la Auditoría Interna.
  - Liquidación parcial del presupuesto del año 2018.
  - Plan operativo y presupuesto para el año 2019. (Del Colegio y del Fondo de Mutualidad).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completará el quórum en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, treinta minutos después, es decir a las ocho horas, con cualquier número de miembros presentes.

Los documentos estarán disponibles en la página web [www.colper.or.cr](http://www.colper.or.cr) ocho días antes de la Asamblea.

\*Se recuerda a los miembros del Colegio que según reforma del Código Electoral en fecha 27 de junio de 2017, este año la votación será electrónica, el TEI estará informando.



# **INDICE**

1. Informe de la Presidencia
2. Informe de la Tesorería
3. Estados Financieros al 30 de setiembre del 2018
4. Informe de la Fiscalía
5. Informe de la Auditoría Interna.
6. Liquidación parcial del presupuesto del año 2018
7. Plan operativo 2019
8. Presupuesto para el año 2019